

Problemática de país: Economía, Competitividad y Prosperidad



El eje de economía, competitividad y prosperidad, refleja la relación e importancia del crecimiento económico para la creación de empleo, el cual debe acompañarse de medidas que permitan la diversificación de la inversión y de los sectores productivos del país, una distribución más equitativa de los frutos del crecimiento y una producción que sea ambientalmente sostenible.

En este sentido, el contexto histórico evidencia que durante los últimos cuatro años el Producto Interno Bruto (PIB) real ha crecido en promedio 3.27%, lo que se considera bajo si se le resta el crecimiento poblacional de 2.4% ¹ con lo cual se obtiene un crecimiento real de 0.87%, siendo insuficiente para generar empleo formal en la cantidad que el mercado laboral demanda, y distante del 6.0% que se pretende alcanzar al 2023. De conformidad con el estudio Perspectivas Económicas 2019-2020 ², se estima que cada año ingresan al mercado laboral alrededor de 200 mil personas que buscan oportunidades de trabajo, sin embargo, el sistema económico únicamente genera 20 mil plazas de empleo formal. Con la estimación para 2018 se tendrá una brecha de más de 3 millones de plazas. Brecha que en lugar de reducirse ha ido en aumento a lo largo del tiempo, debido a que, aunque la economía ha crecido no ha sido capaz de generar los empleos necesarios ³, lo cual representa un reto para la política pública en materia laboral.

De acuerdo con datos del Banco de Guatemala, sobre el crecimiento del PIB de los últimos sesenta y siete años, el “trabajo” se constituye en el principal factor que contribuye con el crecimiento del PIB, en menor medida le siguen el capital y la productividad total de los factores. Esto indica la importancia del aporte del factor trabajo, es decir del recurso humano, en la creación de riqueza en el país.

El trabajo también es la fuente principal de ingreso para la mayoría de las familias, razón por la cual se considera como una de las prioridades fundamentales de la presente Política. Más relevante, para generar más y mejores empleos formales es condición necesaria la atracción de inversión y tal como lo indica el artículo 119 de la Constitución Política de la República, el Estado debe impulsar las políticas y acciones públicas para promover el

6ta. Ave. 4-19 Zona 1. Casa Presidencial, Puerta Norte

desarrollo económico, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra índole. Sin embargo, la problemática del mercado laboral guatemalteco es compleja y preocupante, tal como se puede observar en la gráfica siguiente.

- [1](#). Crecimiento poblacional para el período 2001-2017, según el Departamento de Análisis Macroeconómico del Banco de Guatemala.
- [2](#). Perspectivas Económicas 2019-2020: el reto sigue siendo generar empleo. (CIEN 2019).
- [3](#). La relación entre crecimiento del PIB y empleo, es compleja, de esa cuenta, existen dos conceptos básicos que relacionan crecimiento y empleo. Por un lado, 1) la correlación entre crecimiento y empleo, es decir, la elasticidad entre el empleo y el crecimiento y, por otro lado, 2) el umbral de crecimiento del PIB en el que se logra detener el desempleo y crear empleo. De esa cuenta, respecto al primer concepto, debido a que del segundo no se tienen datos, en Guatemala de acuerdo al CIEN (2019), históricamente la relación entre crecimiento económico y crecimiento del empleo formal ha sido relativamente baja: un crecimiento de 1% en la tasa de crecimiento provoca que el empleo formal crezca a una tasa de 0.56%. La capacidad de respuesta varía a lo largo del tiempo y a través de los sectores económicos, observándose que con el paso del tiempo, los sectores productivos cuya producción compite en los mercados internacionales (bienes transables) crecen utilizando cada vez menos empleo formal; mientras que los sectores cuya producción se orienta al mercado interno (bienes no transables) son los que muestran un poco más de potencial de generación de empleo.

DATOS ABIERTOS:

-  [comportamiento de indicadores del mercado laboral 2013-2018.csv \(format CSV / 512 B\)](#) [1]

Como puede apreciarse en la gráfica, durante el período 2013-2018, la tasa global de participación, que mide la proporción de la población en edad de trabajar que desea participar activamente en el mercado laboral, ha sido de 60.8% en promedio, manteniéndose casi invariable en ese lapso de tiempo; el subempleo, no obstante algunos altibajos, ha disminuido en 8.1 puntos porcentuales desde 2013; el desempleo ha permanecido invariable (2.7% en promedio) [1](#); en tanto que la tasa de informalidad se ha mantenido en un rango de 66% -70%, lo que equivale a decir que 7 de cada 10 trabajadores se desempeñan en la economía informal o a la inversa, menos de un tercio de la población ocupada del país lo hace en condiciones formales.

La precariedad del mercado laboral, se consolida con esquemas de salarios que para la mayoría de la población se ubican por debajo del salario mínimo vigente. De conformidad con la segunda Encuesta de Empleo e Ingresos del año 2018 (ENEI 2-2018), el ingreso promedio de los trabajadores fue de Q 2,260.0; manifestando un comportamiento diferenciado al desglosarse por condición de formalidad e informalidad, en el primero de los casos resulta ser de Q 3,493.0 pero beneficia a una proporción pequeña de la población, en tanto que en el segundo se sitúa en Q 1,633.0 y representa el ingreso promedio para la mayoría de la población trabajadora (7 de cada 10). Las diferencias salariales entre hombres y mujeres son también representativas, el ingreso promedio de los hombres es de Q 2,351.0, en tanto que en las mujeres fue de Q 2,076.0.

Esta problemática es una consecuencia de la calidad del empleo que genera el crecimiento económico, en este sentido ésta Política reconoce que el sistema de protección social más importante para una sociedad es la generación de empleo en condiciones formales y de calidad, por ello, parte de la premisa de que la pobreza se combate con trabajo y empleo formal. En este sentido, para que la estructura económica del país permita apoyar la creación de más y mejores empleos, el país necesita experimentar tasas de crecimiento económico más aceleradas que permitan a su vez generar más y mejores fuentes de empleo.

Para propiciar dicha dinámica se necesita generar las condiciones adecuadas para que los agentes económicos estén dispuestos a invertir en el país, y para que ello suceda es imprescindible mejorar el clima de negocios y la atracción de inversiones. Así como, crear las condiciones para que las empresas nacionales que producen para el mercado interno y externo tengan los incentivos para incrementar los niveles de inversión, de tal manera que puedan crear fuentes de empleo formal de manera sostenida y así contribuir a reducir la pobreza.

La aceleración de la tasa de crecimiento económico debe fundamentarse en el potencial productivo del país, en este sentido, se reconocen al menos tres motores fundamentales de desarrollo:

- Las exportaciones;
- Micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); y,
- El turismo sostenible; teniendo como base y transversalidad la sostenibilidad ambiental, la estabilidad macroeconómica, una infraestructura estratégica adecuada, finanzas públicas equilibradas e instituciones públicas sólidas y eficientes, así como la mejora del capital humano.

El sector exportador del país ha realizado esfuerzos importantes en la diversificación del portafolio de bienes y servicios y en la búsqueda de más mercados. Actualmente los productos tradicionales de exportación constituyen alrededor de un 25% del total de las exportaciones ², lo que ha implicado que se amplíe la oferta exportable hacia otros productos, tales como textiles, vestuario, caucho, frutas, verduras, servicios y otros, pese a ello, el valor agregado de la producción exportable sigue siendo bajo. No obstante, hay potencialidades que deben aprovecharse de mejor manera y, para ello, es necesario impulsar políticas de Estado que contribuyan a que el sector privado se interese en invertir más y por ende aumentar el volumen, valor y la calidad de las exportaciones. Es decir, progresivamente transitar de una matriz exportadora sustentada en la producción de bienes primarios, hacia una que incluya manufacturas con mediano y alto contenido tecnológico, así como servicios; actividades que en conjunto generan mejores condiciones laborales que los productos de origen primario.

Bajo estas condiciones se requiere la implementación de un modelo exportador claro que oriente la política pública, de tal manera que se aproveche la ubicación geo-estratégica del país, así como el potencial de sus recursos naturales, población joven y cultura ancestral. Así como, la promoción de la competitividad mediante el manejo adecuado de la política cambiaria, la mejora de la infraestructura vial, el capital humano y el clima de negocios; impulsando políticas públicas claras y transparentes que promuevan el sector exportador; así como, la eficiencia de las instituciones públicas.

Las MIPYMES constituyen una de las principales fuentes de empleo del país, operando en todos los sectores de la economía: comercio, servicios, la industria manufacturera y actividades agrícolas. Según el Sistema Nacional de Información de la MIPYMES del Ministerio de Economía, de cada 100 empresas: 88 son micro, 9 pequeñas, 2 medianas empresas y solamente 1 es catalogada como empresa grande. Según su peso económico, de los Q 500.2 mil millones que las empresas generaron en ventas en 2015: las grandes empresas vendieron el 64.98%; las medianas 15.31%, las pequeñas el 15.26% y las microempresas el 4.46% del total. El peso de las MIPYMES en la composición empresarial del país se ve reflejado en las ventas totales al representar el 35%, en su mayoría operaron en el departamento de Guatemala. De conformidad con datos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), del total de empresas cotizantes, el 36.6% son microempresas, 47.1% pequeñas empresas, 11.2% medianas empresas y 5.1% empresas grandes.

Pese a su importancia, este sector presenta una serie de inconvenientes y limitantes para su desarrollo, sobresaliendo entre ellos: un alto costo para ingresar a la formalidad; limitadas oportunidades de crecimiento, debido a que no pueden acceder fácilmente al financiamiento formal, además de que permanecen fuera del alcance de las agencias de gobierno; dificultades para contratar personal con las habilidades adecuadas y nivel de educación requerido; utilización de equipamiento y tecnología obsoleta o disfuncional y con escasa oportunidad para acceder a las últimas tecnologías por medio de las cuales puedan mejorar los procesos y por ende sus productos por el alto costo que representa para las MIPYMES.

Estas limitantes, demandan una acción más proactiva del Estado, para lo cual se deberán promover acciones que contribuyan a elevar el nivel de productividad de las MIPYMES, su crecimiento y formalización; lo que a su vez generará externalidades positivas en el resto de la economía.

El tercer motor del crecimiento se relaciona con el turismo. Guatemala cuenta con un enorme potencial en materia turística, posee grandes atractivos culturales, bellezas naturales, diversidad de ecosistemas, un clima agradable y una rica historia como centro de la cultura Maya; además de una diversidad de sitios turísticos y arqueológicos, tales como

la ciudad de Antigua Guatemala, catalogada como Patrimonio de la Humanidad y la ciudad de Tikal y el Mirador ³, cuna de la cultura Maya, entre otros lugares excepcionales.

El sector turismo ha mejorado en este último año, pero no lo suficiente para ser un pilar vital para el desarrollo económico del país. Existen planes para su fomento, aunque no se han implementado de manera adecuada, la institucionalidad del sector se encuentra desarticulada y su coordinación con el sector privado es inexistente. A esta situación hay que agregarle la baja conectividad aérea y de logística interna, especialmente en materia de infraestructura y suministro de bienes y servicios de calidad internacional.

Otros factores que afectan el turismo son la inestabilidad política que genera desconfianza y expectativas negativas, pues aumenta los riesgos, ámbito que se incrementa por el nivel de inseguridad y la ola de violencia que vive el país. El estado de la infraestructura vial y la falta de señalización constituyen otras limitantes para el aprovechamiento del sector.

A pesar de todo lo anterior, para diciembre de 2019, se pronostica un ingreso de 2.6 millones de personas, un crecimiento del 6.9% respecto del mismo período del año anterior. Esto representa el ingreso de divisas por US\$ 1,250.0 millones durante el 2019, monto que superó en US\$ 20.0 millones lo captado en el año 2018.

El reto para el Gobierno consistirá en mejorar la calidad de la industria turística y focalizar su acción estratégica hacia aquellos nichos que cuenten con el mayor potencial económico y tengan efectos positivos relevantes sobre el resto de la economía.

El impulso del aparato productivo y exportador requiere de la disponibilidad de una red de infraestructura eficiente y adecuada, que considere el mantenimiento y provisión de carreteras que posibilite la conexión de los puertos, aeropuertos y fronteras; así como, permita ampliar los mercados, la interrelación productiva, la vinculación con el mercado externo y la movilidad personas y su interacción con los bienes y servicios provistos por el Estado.

La provisión de infraestructura, un sistema de salud y educación eficiente y de calidad; así como, la atención de la desnutrición crónica, el acceso a vivienda digna y condiciones de seguridad adecuadas, demanda el fortalecimiento de los ingresos del Estado, para ello, será necesario alcanzar un nivel de carga tributaria cercana al 14% del PIB, acompañada de una visión renovada de las demás fuentes de financiamiento (deuda pública, cooperación internacional, Alianzas Público-Privadas, leasing público, entre otras). Por su importancia, las remesas familiares también deberán ser aprovechadas para hacer sostenible el proceso de desarrollo de los receptores, en este sentido, desde el Estado deberá impulsarse una agenda política que les permita y facilite integrarse a la dinámica económica del país.

- ¹. Aunque el desempleo es bastante bajo, no significa que la economía se encuentre en pleno empleo, sino que constituye un reflejo de la precariedad laboral, la cual se manifiesta en altos niveles de informalidad, subempleo y bajos salarios.
- ². De acuerdo al Banco de Guatemala en 2017 y 2018 los principales productos de exportación (azúcar, banano, café, cardamomo y petróleo) representaron 25.6% y 24.2% del total de la estructura de exportaciones según su valor.
- ³. Considerada como la ciudad maya más grande de los mayas descubierta hasta la fecha.

URL de origen: <https://vicepresidencia.gob.gt/politica-gobierno-2020-2024/Problematica-de-pais-Economia-Competitividad-y-Prosperidad>

Enlaces

[1] <https://vicepresidencia.gob.gt/download/file/fid/420>